



BASES PASACALLE CULTURAL DALCAHUE 2020

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue convoca al primer Pasacalle Cultural Dalcahue 2020, a realizarse el día Domingo 02 de Febrero de 2020, a partir de las 11:00 horas, por la ciudad de Dalcahue, finalizando en el Parque Municipal de Teguel, para su premiación durante el festival "Tempestad folclórica en Dalcapulli".

1. Objetivo:

- Visibilizar costumbres, mitología, hechos históricos y tradiciones que forjaron el nacimiento del pueblo chilote, a través de recreaciones amenizadas por un pasacalle, motivando a organizaciones sociales a su realización.

2. Requisitos:

- Podrán participar todas las organizaciones culturales, deportivas, comunitarias, sociales y de otros ámbitos, que pertenezcan a la Comuna de Dalcahue, que cuenten con su personalidad jurídica vigente y que hayan realizado su correspondiente inscripción en el período establecido en las presentes bases. El solo hecho de inscribirse presupone el conocimiento previo de las bases, lo que implica la aceptación de las mismas.

3. De las Inscripciones:

- Cada organización debe inscribirse para participar en el Pasacalle con un nombre que la identifique y la temática a representar. No podrá inscribirse más de una organización con el mismo nombre o con nombres que puedan llevar a confusión, si esto ocurriese mantendrá el nombre la primera organización que se inscribió y la otra deberá modificarlo.
- El proceso de inscripción se realizará desde el martes 14 de enero de 2020 al 24 de Enero del 2020, en los horarios que en el punto siguiente se indican.
- La recepción de los documentos / formato físico será en Oficina de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue /. De Lunes a Viernes desde las 08:00 a 14:00 hrs o bien al email cultura@munidalcahue.cl
- En el sobre cerrado o mail debe incluir:
Formulario de postulación
Certificado de Vigencia de la organización
Certificado de Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCIÓN: PEDRO MONTT 040, (T) 652-642375
cultura@munidalcahue.cl/www.munidalcahue.cl



4. Criterios Técnicos del pasacalle cultural:

- La temática a presentar debe enfocarse en la cultura chilota y puede corresponder a las siguientes áreas:
 - Costumbres
 - Mitología
 - Hechos históricos
 - Tradiciones
 - Patrimonio
- Las organizaciones deben presentar un carro alegórico, al menos 15 integrantes con vestimenta idónea a la representación y al menos un acordeonista quien interpretará melodías acordes a un pasacalle chilote.
- Entiéndase por carro alegórico, plataformas ornamentadas transportables de diversas formas que representan un objeto, idea o concepto.

5. De la realización:

- El orden de presentación será determinado por sorteo un día antes de su realización en horario por confirmar, en donde se citará a un representante de cada organización.
- El recorrido que se realizará será informado oportunamente a las organizaciones que se encuentren inscritas para participar.

6. Del Jurado:

- La Comisión Organizadora designará un Jurado que estará compuesto por tres (3) personas; éstas pueden o no ser de la comuna, con conocimientos de la cultura chilota.
- Se evaluará lo siguiente:
 - a) Carro alegórico:
 - Originalidad: (20 puntos)
 - Creatividad: (20 puntos)
 - Cumplimiento con lo señalado en las bases (20 puntos)
 - Dificultad en la construcción (20 puntos)



Utiliza elementos reciclados (20 puntos)

- b) Integrantes con vestimenta idónea:
Cumple o supera la cantidad de personas solicitadas (20 puntos)
La vestimenta es acorde a la representación (20 puntos)
Generan un ambiente festivo y alegre (20 puntos)
Conservan el orden asignado y realizan el recorrido establecido (20 puntos)
Exponen su representación y su importancia en Chiloé (20 puntos)
- c) Acordeonista:
Interpreta en vivo melodías de pasacalle (20 puntos)
Su vestimenta corresponde al contexto de la representación (20 puntos)

Los puntajes antes indicados corresponden a los puntajes máximos.

7. De la premiación:

- Todas las organizaciones participantes recibirán un recuerdo artesanal, el que será entregado en el escenario ubicado en el Parque Municipal de Tegel.
- El Primer lugar recibirá un premio de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos)
- El Segundo Lugar recibirá un premio de \$ 300.000.- (Trecientos mil pesos).
- El Tercer Lugar recibirá un premio de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos).

8. De las Generalidades:

- Cualquier situación no contemplada en las bases, será resuelta por el jurado, siendo inapelable su resolución.
- Las organizaciones deberán acatar el resultado entregado por el jurado, ya que no existirá apelación respecto a la selección de los lugares.

CONSULTAS

Departamento de Cultura

Dirección: Pedro Montt 040, Dalcahue.

652642375 / cultura@munidalcahue.cl

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCIÓN: PEDRO MONTT 040, (T) 652-642375
cultura@munidalcahue.cl / www.munidalcahue.cl



**FICHA INSCRIPCIÓN
PASACALLE CULTURAL DALCAHUE 2020**

PARTICIPANTES	
NOMBRE ORGANIZACIÓN	
NOMBRE REPRESENTACIÓN	
TEMÁTICA	
NOMBRE RESPONSABLE	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRONICO	



BASES PASACALLE CULTURAL DALCAHUE 2020

PAUTA EVALUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL JURADO

NOMBRE ORGANIZACIÓN	
NOMBRE REPRESENTACIÓN	
TEMÁTICA	

Cada jurado podrá asignar un puntaje máximo es de 20 puntos por línea a evaluar, pudiendo asignar 5, 10, 15 o 20 puntos de acuerdo a su apreciación.

CARACTERÍSTICAS CARRO ALEGÓRICO	PUNTOS
Originalidad	
Creatividad	
Cumplimiento con lo señalado en las bases	
Dificultad en la construcción	
Utiliza elementos reciclados	
PUNTAJE	

INTEGRANTES	PUNTOS
Cumple o supera la cantidad de personas solicitadas	
La vestimenta es acorde a la representación	
Generan un ambiente festivo y alegre	
Conservan el orden asignado y realizan el recorrido establecido	
Exponen su representación y su importancia en Chiloé	
PUNTAJE	

ACORDEONISTA	PUNTOS
Interpreta en vivo melodías de pasacalle	
Su vestimenta corresponde al contexto de la representación	
PUNTAJE	

TOTAL PUNTAJE	
----------------------	--

OBSERVACIONES
